



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

422 SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

VIERNES 03 DE MARZO DEL 2017

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.



Acta número 422 cuatrocientos veintidós de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 03 tres de Marzo del 2017 dos mil diecisiete.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día **03 tres de Marzo del 2017 dos mil diecisiete**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del Comité el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Presidente del Comité de Adquisiciones; el Arq. Gustavo de Jesús Navarro González, Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable; el Lic. Norberto Venegas Iñiguez, Regidor de la Comisión de Agua Potable; el L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal; el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe de Área Administrativa de ASTEPA; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras del Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **03 tres de Marzo del 2017 dos mil diecisiete** y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.



ACUERDOS

- 1.- Se da lectura al orden del día.
- 2.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo Quórum se declara iniciada la sesión.
- 3.- A continuación se da lectura al acta de la reunión anterior y si no hay modificaciones se recaba firma de los integrantes del Comité de Adquisiciones.
- 4.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.
 - a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:
Número: 10922, 10923, 10924, 10925, 10926, 10927, 10928, 10929, 10930, 10931, 10932, 10933, 10934, 10935, 10936, 10937, 10938, 10939, 10940, 10941, 10942, 10943, 10945, 10947, 10948, 10949, 10950, 10952, 10953, 10954, 10955, 10956, 10957, 10958, 10959.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **10859** del Acta 419 del día 10 de Febrero del 2016, se aclara que fueron 12.110 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, para reparación de baches en asfalto generados por mantenimiento de redes, autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.**, por un monto de \$15,452.36 (Quince mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 36/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **10905** del Acta 421 del día 17 de Febrero del 2017, se aclara que fueron 20 persianas tubular de 3.05 metros, 1 tubular R-40 de 6 metros, 1 tramo de lámina 3 x 10 pies calibre-18, para fabricar puerta y ubicación en área de desinfección en Planta Potabilizadora, autorizada con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZÁLEZ GALLO S.A. DE C.V.**, por un monto de \$2,060.07 (Dos mil sesenta pesos 07/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.



- La requisición número **10906** del Acta 421 del día 17 de Febrero del 2017, se aclara que fueron 20 varillas de 3/8" corrugada, 20 kilos de alambre recocido, para realización de tapas y brocales, autorizada con **CENTRAL DE ACEROS TEPA S.A. DE C.V.**, por un monto de \$2,277.78 (Dos mil doscientos setenta y siete pesos 78/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **10913** del Acta 421 del día 17 de Febrero del 2017, se aclara que fueron 100 metros de castillo armex de 4 varillas, para fabricación de casetas en pozo No.02 pegueros, autorizada con **CENTRAL DE ACEROS TEPA S.A. DE C.V.**, por un monto de \$2,050.88 (Dos mil cincuenta pesos 88/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **10919** del Acta 421 del día 17 de Febrero del 2017, que se refiere a 200 reactivos (almohadilla), para determinar cobre residual, autorizada con **REACTIVOS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.**, se aclara que el monto fue por la cantidad de \$2,593.55 (Dos mil quinientos noventa y tres pesos 55/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- 10944.
- 10946.
- 10951.

Cancelados:

- 10853.
- 10854.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán



Observaciones:

- La requisición número **10933**, que se refiere a 12 toneladas (aproximadamente) de mezcla asfáltica fina caliente, para reparación de baches en asfalto en cabecera municipal y delegaciones, queda autorizada, pendiente por proveedor, peso y monto.
- La requisición número **10934**, que se refiere a 10 tramos de varilla de 3/8", 10 tramos de varilla de 1/2", 10 tramos de varilla de 3/4", para mantenimiento de cajas de válvulas, queda autorizada con **ADRIÁN GUERRERO GARCÍA**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **10937**, que se refiere a 1 nudo de toma de fuerza, refacción de reparación de toma de fuerza a vehículo No.51 grúa, queda autorizada con **SILVIA GARCÍA PEÑA**, por disponibilidad y servicio.
- La requisición número **10940**, que se refiere a 8 grapas (perros) marca srosby, para retener cable de winch de vehículo No, 51 grúa de pozos, queda autorizada con **AMBAR INDUSTRIAL S.A DE C.V.**, por ser el único proveedor que cotizó.
- La requisición número **10942**, que se refiere a 3 abrazaderas de conexión rápida de 8" número de parte 16584, queda autorizada, pendiente por proveedor y monto.
- La requisición número **10949**, que se refiere a 3.25 horas de retroexcavadora, reparación de fuga en calle Zaragoza No.123, autorizada con **SOFÍA CASILLAS TEJEDA**, por servicio.
- La requisición número **10953**, que se refiere a 15 horas de renta de retroexcavadora, para abrir zanjas, reparación de fugas, conexiones, líneas principales de agua potable y reparación de drenajes, autorizada con **ANTONIO ARRIAGA ACEVES**, por servicio.

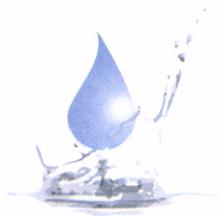


- La requisición número **10955**, que se refiere a 1 reparación de marcha, marcha de vehículo No.13 RAM 4000 de Área Técnica, autorizada con **FERNANDO BARRÓN PADILLA**, por disponibilidad y servicio.
- La requisición número **10957**, que se refiere a 8 toneladas aproximadamente de PAC al 24% de aluminio especificaciones de compra, se recibe en camión cisterna (pipa) con ticket de tara de bascula de Tepatitlán, certificado de calidad del fabricante, de ser necesario ajuste del tiempo de entrega, garantías de calidad, autorizada con **CINÉTICA QUÍMICA S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **10958** que sustituye a la requisición **10853** del Acta 419 del día 10 de Febrero del 2016, que se refiere a 1 tote de hipoclorito de sodio al 13%, para desinfección de pozos en Capilla de Guadalupe, autorizada con **SANICHEM LATINOAMÉRICA S.A. DE C.V.**, se sustituye por que el error al llenado.
- La requisición número **10959** que sustituye a la requisición **10854** del Acta 419 del día 10 de Febrero del 2016, que se refiere a 1 tote de hipoclorito de sodio al 13%, para desinfección de agua tratada en PTAR Capilla de Guadalupe, autorizada con **SANICHEM LATINOAMÉRICA S.A. DE C.V.**, se sustituye por que el error al llenado.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$293,019.74 (Doscientos noventa y tres mil diecinueve pesos 74/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

-Ninguno.



6.- Cierre del Acta.

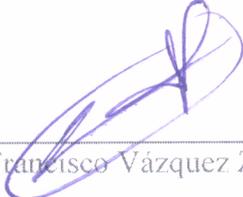
Siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES**


Ing. Francisco Vázquez Zárate.

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE**


Arq. Gustavo de Jesús Navarro González.

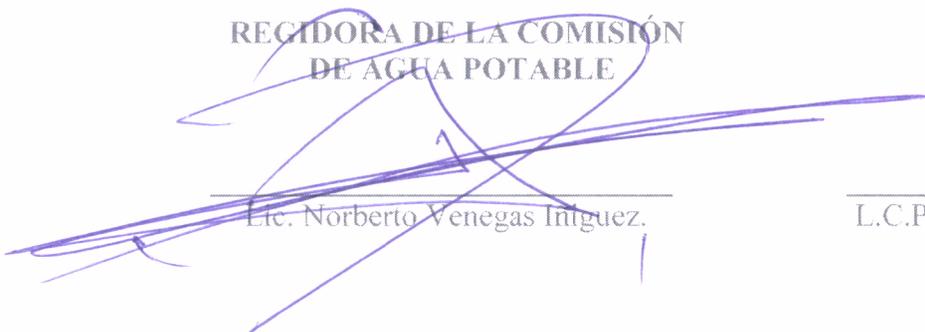


Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán





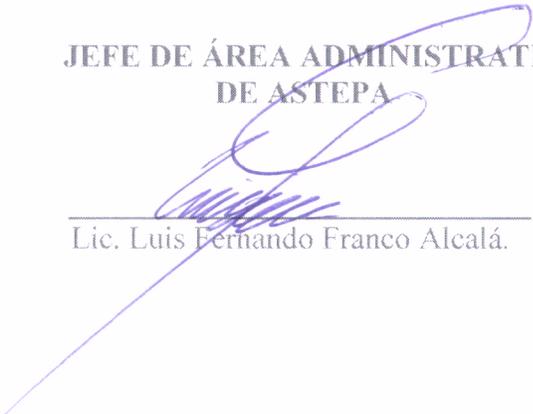
REGIDORA DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE


Lic. Norberto Venegas Intguez.

CONTRALOR
MUNICIPAL


L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre.

JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA
DE ASTEPA


Lic. Luis Fernando Franco Alcalá.

ENCARGADA DE COMPRAS
DE ASTEPA

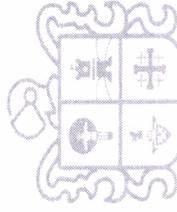

C. Luz Adriana Muñoz Pérez.

Acta N° 422 Adquisiciones 03/MARZO/2017

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán


AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

LISTA DE ASISTENCIA



Tepatitlán

CONSEJO MUNICIPAL

422 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ADMINISTRACIÓN 2015-2018

VIERNES 03 DE MARZO DEL 2017

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 Ismael Alvarado de la Torre	Contrator	Contraloría	
2 Luis F. Franco A.	J. AGRUO.	ASTEPA	
3 Francisco Vazquez Enate	Directo	Astefa	
4 Luz Adriana Muñoz Pérez	Compras	ASTEPA	
5 GUSTAVO NAVARRO GONZÁLEZ	REGIDOR	AYUNTAMIENTO	
6 Noliberto Venegas Triguero	Regidor	Ayuntamiento.	